

Criticán que Vera 'desacredita' a los profesionales de Primaria

Directores de 33 centros muestran su "enfado" por las declaraciones de la consejera sobre el sueldo de algún médico

M.J.E.

Pamplona

Directores de 33 centros de salud de Navarra, en representación

las plantillas de estos centros, mostraron ayer su "asombro y enfado" por las manifestaciones de la consejera de Salud, Marta Vera, sobre el sueldo de algunos profesionales sanitarios. El pasado martes, la consejera, al defender el nuevo plan de las urgencias rurales en una comparencia de presa, apuntó que hay profesionales que tienen un sueldo anual de 140.000 euros, manteniendo una atención de un pa-

ciente al día, y que acumulan dos meses de libranza, al margen del mes de vacaciones.

Según los directores de los centros de salud, estas declaraciones "obedecen a un intento por su parte de desviar la atención pública y desacreditar a los profesionales Atención Primaria".

Los directores pusieron de manifiesto que los profesionales han rechazado el plan de reforma

de las urgencias rurales y Atención Continuada por "aspectos técnicos muy lejos de los económicos". Y, en concreto, consideran que el decreto "sólo es un intento de regular sin consenso el área rural con carácter económico y que está vacío en el contenido de la atención al paciente crónico".

Los directores apuntaron que en las declaraciones de Marta Vera "se mezcló el sueldo de los médicos con el número de pacientes y con los días de vacaciones dando lugar a un gran mal entendido entre la opinión pública y malestar entre los profesionales, ya que lo descrito en dichas declaraciones no se corresponde ni con las condiciones laborales ni con

el sueldo de la gran mayoría de los médicos de Atención Primaria". Por eso, manifestaron su "asombro y enfado ante tales despropósitos".

Según los directores, estas declaraciones son una "provocación" e insistieron en que su interés es que en la Atención Primaria se preste un servicio de calidad. Con todo, lamentaron que "se siga sin contar con los profesionales" y manifestaron que siguen "dispuestos a trabajar para encontrar soluciones".

El plan de reforma de las urgencias rurales está en el aire ya que la oposición ha anunciado que aprobará una ley el 8 de febrero que tumba el decreto que posibilita esta reforma.